

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29257 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por el que se somete a información pública resolución de otorgamiento de concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas en Valdepeñas (Ciudad Real). Ref: SA-2676/2017 (013).*

Con fecha 11/06/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas localizada en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia expediente: SA- 2676/2017 (013)

Expediente de origen: SA-37/2011.

Solicitantes: Antonio Prado de Toro (**4699**) y Gertrudis Cañadas Laguna (**3189**)

Objeto petición: profundización de la toma inscrita y realización de una toma de apoyo.

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).

Situación de las captaciones:

· Captación nº 1:

o Caudal solicitado: 5,5 l/s.

o Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).

o Polígono y parcela catastral: polígono 82, parcela 44.

o Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 461365 Y: 4306214

o Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua Mancha Occidental I.

· Captación nº 2:

o Caudal solicitado: 5,5 l/s.

o Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).

o Polígono y parcela catastral: polígono 82, parcela 44.

o Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 461378 Y: 4306385

o Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua Mancha Occidental I.

Localización del/los usos:

Polígono 82 Parcela 44 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260038135-1